

ACTA
del
COMITÉ DE SEGUIMIENTO
de la 6a Sesión de la Comisión Mixta
entre
la República del Perú y el Reino de Bélgica

Lima, 22 de junio 2007

INTRODUCCION

La misión de evaluación de medio término del PIC 2005-2008 tuvo lugar del 18 al 22 de junio del 2007.

Las actividades de seguimiento han sido codirigidas, por el lado peruano por el Dr. Agustin Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y por el lado belga, por el Sr. Guido Schueremans, Jefe de Servicio para América Latina de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica.

La lista de participantes de la Parte Belga y de la parte peruana se encuentra en el anexo 1 y el listado de programas en el anexo 2 del presente documento.

En sus palabras introductorias, el Dr. Agustin Haya de la Torre extendió una cordial bienvenida a la Parte belga y agradeció su apoyo.

En su presentación de apertura, el Representante de la Parte belga, Sr. Guido Schueremans agradeció la Parte peruana por la acogida brindada a la parte Belga.

Las Partes expresaron su deseo de ver los trabajos realizarse en un clima de franca y cordial armonía.

1. PRESENTACION DEL PANORAMA DE LA COOPERACION NO REEMBOLSABLE EN EL PERU LAS ORIENTACIONES DEL GOBIERNO PERUANO HACIA SU DESARROLLO

El Dr. Agustin Haya de la Torre se refirió a la cooperación internacional no reembolsable como un mecanismo complementario a los esfuerzos del Estado dirigido a mejorar la calidad de vida de la sociedad peruana a través del aumento de las capacidades humanas y el aseguramiento del acceso equitativo a oportunidades de desarrollo en el marco de los objetivos nacionales.

Seguidamente se refirió a las cifras alcanzadas por la cooperación internacional durante el año 2006, las mismas que ascendieron a 584.6 millones de dólares, de los cuales el 86% provienen de gestiones realizadas por el Estado y el otro 14% corresponden a donaciones de carácter privado.

Sin embargo mencionó, estas cifras podrían disminuir en el futuro debido al valor del Producto Interno Bruto per cápita del Perú, que lo califica como un país de renta media baja por lo que APCI se propone a través de su Política Nacional de Cooperación demostrar que no obstante los avances en la consolidación macroeconómica, la Cooperación Internacional No Reembolsable sigue estando llamada a adoptar un rol particularmente relevante en el proceso de desarrollo de nuestro país.

Para ello, se vienen explorando terrenos de cooperación con nuevas modalidades, mencionando la cooperación presupuestaria directa y la cooperación triangular entre otras.

Por otro lado y como parte de la prioridad nacional expresó la especial atención que se otorga a la descentralización contemplando en ella la transferencia de recursos presupuestales y de competencias, por ello desde el punto de vista de la cooperación mencionó, tenemos programas que queremos desarrollar para fortalecer a los Gobiernos Regionales y Locales.

Tenemos 10 regiones que están entre las más pobres del Mundo en las que millones de peruanos viven en situación de pobreza y combatir este flagelo se ha convertido en una prioridad del Estado, por lo que es necesario homologar esfuerzos con aquellos países, que como el Reino de Bélgica nos siguen ofreciendo cooperación no reembolsable, puntualizó.

Finalmente mencionó que la consolidación del proceso de descentralización, es una parte sustancial en la democratización del Estado y la cooperación internacional constituye un pilar fundamental para conseguirla.

2. PRESENTACION DE LA COOPERACION BELGA

El Representante de la Parte belga empezó su discurso llevando a la APCI el saludo fraterno del Ministro de Cooperación al Desarrollo.

Explicó a la Parte peruana el mandato de la misión de seguimiento a medio término del PIC 2005-2008 que es de un lado, evaluar el grado de avance y los resultados alcanzados de dicho PIC y del otro lado poder hacer las rectificaciones al PIC si fueran necesarias.

Con el afán de acortar al ciclo de proyectos y optimizar la ejecución de los proyectos la autoridad política en Bélgica ha decidido firmar un nuevo contrato de gestión con la entidad ejecutora de cooperación, la Cooperación Técnica Belga.

Se ha buscado una figura legal a nivel de los Convenios Especificos para separar claramente los niveles de responsabilidad entre la política y la ejecución.

Nuestra delegación en la Embajada de Bélgica asume la responsabilidad política en todo el proceso de preparación de los proyectos hasta la firma del Convenio Especifico. Delega luego la responsabilidad al ente ejecutor de la parte belga para que se pueda introducir cambios operativos junto con el país socio.

Bélgica se compromete apoyar los esfuerzos del Estado peruano hacia la apropiación en las distintas etapas del ciclo de proyectos, así como para reducir los costos de transacción.

Queda por entendido que la Parte peruana tiene la decisión final relativa al desarrollo de los proyectos. La Parte belga solamente ha delegado su participación al nivel del ente ejecutor, la Cooperación Técnica Belga.

3. ESTADO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS DURANTE LA VI COMISION MIXTA

3.1 Programa de Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo (DDP) para la Promoción de la Inclusión, la Justicia, y la Equidad en las Políticas Públicas, Fase III

Ambas partes concuerdan con el desarrollo adecuado del Programa, el mismo que no presenta problema alguno en su ejecución. La Parte belga saluda el esfuerzo desplegado por la parte peruana traducido en el incremento de los recursos del Estado como contrapartida nacional en el Programa y espera que se siga la misma tendencia en los próximos años. Por otro lado y en respuesta a la demanda peruana de continuidad y prolongación de los períodos de ejecución de los proyectos, la Parte belga respondió que dicha consideración se tomara en cuenta en un próximo período de cooperación. Finalmente, en el próximo programa de cooperación se considerará por la Parte belga la posibilidad integrar el financiamiento de la Canasta de Fondos de la DDP. Hay que señalar que en este momento la Cooperación Belga ya participa como miembro del Comité Institucional de dicha Canasta.

3.2 Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación de los Toxicómanos, Fase II

Las partes expresaron que no hay mayores decisiones que tomar sobre este Programa.

El Documento Técnico Financiero de la segunda fase ha sido aprobado por la Estructura Mixta de Concertación Local. Todo está en camino hacia la firma del Convenio Específico para dicha fase. La parte belga toma nota que falta integrar al Observatorio Nacional de Drogas (OPD) en la estructura orgánica de DEVIDA, hecho que le daría mayor continuidad a los esfuerzos realizados durante la primera fase de dicho Programa.

3.3 Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho, Fase II

El Documento Técnico Financiero de la segunda fase de dicho Programa ha sido aprobado por la Estructura Mixta de Concertación Local. Las partes coincidieron en mencionar el potencial del Programa para articularse con otros programas de la cooperación belga como la Defensoría del Pueblo, el Proyecto "El Estado la sociedad civil, contra la violencia, el abuso y la explotación sexual infantil" ejecutado por UNICEF, y el Programa de Apoyo Financiero Sectorial al Seguro Integral de Salud en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca. La Parte belga tomó nota que El Programa Nacional de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual (PNLVSF) se ha convertido en una Dirección Nacional dentro del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social (MIMDES).

3.4 Programa de Centros Empresariales Non Financieros en el Corredor Económico Ayacucho-Andahuaylas y Huancavelica-Fase II

La segunda fase de dicho Programa cuenta con el Documento Técnico Financiero aprobado por la Estructura Mixta de Concertación Local. Las partes concuerdan en mencionar que la referida fase integra las experiencias positivas del Programa de Desarrollo Productivo y promoción de la mujer rural en las provincias de Andahuaylas y Chincheros-PRODECO. La parte belga toma nota de la solicitud presentada por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) de integrarse al Comité Directivo del Programa (CDP) y en este contexto, refiere al párrafo del Documento Técnico Financiero relativo a la necesidad de que los diferentes Ministerios presenten una opinión unificada antes del CDP.

3.5 Programa de Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de las Pequeñas y Micro Empresas (DNPYME)

La Parte belga manifestó que la Cooperación Técnica Belga recibió la solicitud de formulación presentada por el Ministerio de Trabajo y Promoción, hecho que ha iniciado el proceso de formulación del Programa.

3.6 Programa de Servicios Estratégicos para el Desarrollo Forestal Sostenible en el Perú

Demoras en el inicio de la ejecución del Programa Puesta en Valor de las Plantaciones Forestales en el Departamento de Cajamarca y Sierra Norte del Perú ejecutado por la misma contraparte FONDEBOSQUE, hacen prever que la ejecución del Programa "Servicios Estratégicos para el desarrollo forestal sostenible en el Perú" no se iniciará en el período contemplado en el PIC actual, razón por la que los recursos previstos para dicha intervención se reasignarán en el marco del PIC vigente.

3.7 Programa de Apoyo Financiero Sectorial al Seguro Integral de Salud (SIS) en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca

En términos generales, el Programa ha demostrado la capacidad de cumplir con las metas propuestas, un buen nivel de ejecución presupuestal y capacidad de absorción de recursos.

El SIS hará parte del Aseguramiento Universal de Salud cuya implementación es una política de Estado y se ha convertido en una prioridad del actual Gobierno. Este programa cuya ejecución concluye en el mes junio ha solicitado recursos de la cooperación belga que le permitan continuar su ejecución hasta abril del 2008.



4. CONCLUSIONES

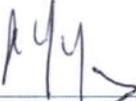
El Programa Indicativo de Cooperación 2005-2008, en su generalidad está en marcha y al día en los plazos de duración contemplados.

Ambas partes coinciden que el actual contexto administrativo y legal de la cooperación belga se orientan a facilitar la utilización de nuevas modalidades de ejecución presupuestal y financiera acorde a las recomendaciones de la Declaración de París específicamente en lo relativo al alineamiento y apropiación del socio.

Asimismo se deja expresa constancia del esfuerzo realizado por las partes para dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la VI Comisión Mixta, relativas al cumplimiento y utilización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Finalmente se decide reasignar los fondos ascendentes a 3'000,000 de Euros, recursos originalmente previstos para el Programa Servicios Estratégicos para el Desarrollo Forestal Sostenible en el Perú a favor de la ampliación del Programa actual de Apoyo Financiero Sectorial del Seguro Integral de Salud (SIS) en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca.

Lima 22 de junio de 2007.

Por la Delegación Peruana	Por la Delegación Belga
	
Dr. Agustín Haya de La Torre La Rosa	Sr. Guido Schueremans
Director Ejecutivo	Jefe de Servicio para América Latina
Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

ANEXO N° 1

PARTICIPANTES EN LA MISION DE SEGUIMIENTO DE LA VI COMISION MIXTA

MISION

Guido Schueremans , Jefe de Servicio para América Latina de la DGCD Bruselas
Christelle Jocquet , Encargada del Área geográfica de América Latina de la CTB Bruselas
Mario Goethals , Director de Coordinación geográfica de la CTB Bruselas

OFICINA DE COOPERACION DE LA EMBAJADA DE BELGICA

Luc De Backer , Consejero de la Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Bélgica en Lima
Pierre Charlier , Agregado de la Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Bélgica en Lima
Anne-Catherine Vaes , Agregada adjunta de la Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Bélgica

COOPERACION TECNICA BELGA

Jean-Edouard Tromme, Representante Residente de la CTB en Lima

APCI

Dr. Agustin Haya de la Torre de la Rosa
Director Ejecutivo
Dra. Jacqueline Mori Chávez
Directora de Gestión y Negociación Internacional
Elisa Robles , Responsable de la Carpeta belga en APCI

ANEXO N° 2

PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

FUENTE

REINO DE BÉLGICA

PRINCIPALES LINEAS DE TRABAJO

Sectores de intervención: Salud Básica, educación y formación, la agricultura y la seguridad alimenticia, infraestructura básica, prevención de conflictos y la consolidación de la sociedad. Temas Transversales: igualdad entre hombres y mujeres, el medio ambiente y la economía social. La cooperación belgo-peruana se centra en 2 sectores que se encuentran en el corazón de la política de desarrollo y de lucha contra la pobreza en el Perú: -Fortalecimiento de instituciones democráticas, particularmente las que protegen los más desfavorecidos y corresponde al eje "desarrollo de capacidades humanas, derechos humanos, gobernabilidad" del PNSP peruano y -Lucha contra la pobreza a través de la generación de empleo en el contexto de un desarrollo económico sostenible y social y se integra dentro del eje de prioridad de la política nacional.

ESTADO SITUACION

El Programa de Cooperación (2005-2008) aprobado en la VI Comisión Mixta realizada a fines de abril del 2005, toma en cuenta las prioridades vigentes: fortalecimiento de la sociedad y la lucha contra la pobreza por medio de la generación de empleo, incluyendo un nuevo ámbito de intervención: promoción de los servicios sociales de base, éste último corresponde al tercer eje de la política nacional de superación de la pobreza ("establecimiento de una red de protección social").

PROYECTOS: V COMISION MIXTA

PROYECTOS	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	PERIODO	EUROS	ESTADO SITUACIÓN AL 2007
				EJECUCION		
1. Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo para la Promoción y la Defensa de los Derechos Ciudadanos - Fase II	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Contribuir al desarrollo de la institucionalidad democrática y a la vigencia de los derechos humanos en el Perú, promoviendo la equidad de género y una actuación eficiente y transparente del Estado, que reconozca la diversidad cultural del país.	2004-2006	3'000,000	La Fase I fue suscrita en setiembre de 2001. La Fase II fue suscrita en enero de 2004, coincidiendo con el Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo 2002-2006. El presente proyecto concluyó en mayo de 2006. PROYECTO CONCLUIDO.
2. Programa de Prevención del Consumo de Drogas y de Rehabilitación de los Toxicómanos.	PCM	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA	El Proyecto se organizó en función de tres ejes de actividades: Información, Prevención y Tratamiento. El primero contempló la creación de un observatorio nacional del fenómeno de las drogas, el segundo al desarrollo e implementación de 81 pequeños proyectos preventivos comunitarios y el tercer eje implica la creación y fortalecimiento de 6 centros de tratamiento ambulatorio.	2003-2007	2'750,167	Actividades de cierre enero-marzo 2007. Ampliación al mes de abril para actividades finales. Los saldos del programa de la primera fase se suman a la segunda fase. PROGRAMA CONCLUIDO.

3. Mejoramiento de la Competitividad Agropecuaria para Reducir la Pobreza en las Provincias de Andahuaylas y Chincheros - PRODECO.	MIMDES	FONCODES	Aumentar el ingreso de las Unidades Económicas Familiares de la zona.	2003 - 2007	2'211,112	Convenio suscrito en noviembre del 2002. La reunión del CDP en mayo de 2007 estableció arreglos y coordinaciones de cierre y transferencia del proyecto. PROYECTO CONCLUYE EN OCTUBRE 2007.
4. Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual.	MIMDES	Programa de Lucha Contra la Violencia Familiar - CONTIGO MIMDES	Mejorar el acceso de la población vulnerable y víctima de violencia familiar y sexual de los barrios periféricos y centros poblados rurales de 15 distritos de Ayacucho.	2003 - 2007	1'737,915	Convenio suscrito a fines del año 2002. Actualmente en proceso de cierre y transferencia. Los posibles saldos podrían sumarse a la segunda fase para el estudio del Sistema de Información. PROYECTO CONCLUYE EN JULIO 2007.
5. Fondo de Estudios y Consultorías Belga Peruano.	RR.EE	APCI	Apoyar al país socio en la realización de estudios y consultorías.	2002 - 2009	500,000	Convenio suscrito el 19 de noviembre de 2002. PROYECTO EN EJECUCIÓN.
6. Programa de Centros de Servicios Empresariales No Financieros en Ayacucho.	PRODUCCION	PRODUCCION, MTPE, MINCETUR	Generar conglomerados de productores rurales y microempresarios urbanos a través del impulso de cadenas productivas con potencial competitivo y del fortalecimiento de capacidades empresariales como parte de una estrategia consensuada de desarrollo regional.	2003 - 2007	1'515,321	Convenio suscrito el 20 de marzo de 2003. Ejecución extendida por intercambio de notas hasta el 31.07.07. PROYECTO EN EJECUCIÓN.
7. Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Zona de Influencia del Santuario Nacional Tabaconas Namballe.	RR.EE	PLAN BINACIONAL DE LA REGION FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR	Mejora del manejo de los recursos en el área de influencia del Santuario Nacional Tabaconas Namballe.	2004-2009	3'165,472	Convenio suscrito el 21 de enero de 2004. Lanzamiento del programa marzo 2006. Conformación equipo, línea de base (2006). POAS 2006 y 2007 aprobados. PROYECTO EN EJECUCION
8. Programa de Puesta en valor de Plantaciones Forestales en Cajamarca y la Sierra Norte.	AGRICULTURA	FONDEBOSQUE	Poner en valor el potencial forestal de la región de Cajamarca, fortaleciendo los diversos componentes de la cadena de producción, transformación y comercialización de la madera.	2005-2009		Convenio suscrito el 27 de octubre de 2004. Informe de avances actividades ejecutadas oct 2006-marzo 2007. Registra demora en el inicio de ejecución. POA 2007 aprobado. Local, equipo humano base confirmado. En proceso elaboración de estudios de línea de base. PROYECTO EN EJECUCIÓN.

PROYECTOS: VI COMISION MIXTA - PIC MEDIO 2005-MEDIO 2008

CONSOLIDACION DE LA SOCIEDAD: 7,000,000 Euros

Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo para la Promoción y Defensa de los Derechos Ciudadanos -Fase III.	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Promoción y desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas con respeto a los derechos humanos a fin de asegurar la realización de los derechos sociales más importantes para la población.	2006-2008	3'000,000	Tercera Fase del Proyecto suscrito el 26 de julio de 2006. Duración del Proyecto: 24 meses. Inició sus actividades en noviembre de 2006. PROYECTO EN EJECUCIÓN.
Programa de Prevención del Consumo de Drogas y de Rehabilitación de Toxicómanos - Fase II.	PCM	DEVIDA	Programa de fortalecimiento de las políticas de prevención del consumo de drogas y tratamiento de toxicómanos.	2007-2009	2'300,000	DTF remitido a Bruselas, Convenio Especifico de acuerdo a Tercer Contrato. Adenda propuesta reunión próxima para aprobación
Programa integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual - Fase II.	MIMDES	Programa de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual - PILVFS-MIMDES	Mejorar el acceso de la población vulnerable y víctima de violencia familiar y sexual de los barrios periféricos y centros poblados rurales de 15 distritos de Ayacucho.	2007-2010	1'850,000	Recursos previstos para Proyecto Infancia son asignados a segunda fase PILVFS, atendiendo solicitud sectorial y de APCI. Se ha elaborado y aprobado Informe de Formulación y DTF de II Fase. No constituye un PIP.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS: 10,000,000 Euros

Programa de Centros de Servicios Empresariales No Financieros en Ayacucho - Fase II.	MTPE, PRODUCE, MINCETUR	MINTRA, PRODUCE, MINCETUR	Programa de Centros Empresariales no financieros, Fase II. También heredará elementos del proyecto PRODECO.	2007-2011	3'550.000	Elaboración de Convenio Especifico teniendo en cuenta Tercer Contrato de Gestión. Formulación Concluida . No constituye un PIP.
Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.	MTPE	MTPE	Apoyo directo a la Dirección Nacional MYPE para facilitar la implementación de la experiencia adquirida sobre cadenas productivas y corredores comerciales en Ayacucho.	2007-2009	2'450'000	Se concluyó elaboración de documento de identificación. En proceso de propuesta del estudio de prefactibilidad. Actualmente en actividades de instalación del CDP para el inicio de su formulación.
Servicios Estratégicos para el Desarrollo Forestal Sostenible en el Perú.	AGRICULTURA	FONDEBOSQUE	Impulsar el despegue de un desarrollo forestal en toda la sierra del país. Apoyo institucional a FONDEBOSQUE.			Demoras en el inicio de su ejecución hacen preveer que no concluirá en el periodo del PIC actual por lo que recursos previstos deberán reubicarse en el marco del PIC.

APOYO A SERVICIOS SOCIALES BASICOS: 6,000,000 Euros

Apoyo Financiero Sectorial al Seguro Integral de Salud (SIS) en los Departamentos de Ayacucho, Apurimac y Cajamarca.	MINSA	SIS	Apoyo financiero que permitirá al SIS alcanzar la atención de 13 millones de atenciones en Ayacucho, Apurimac y Huancavelica.	2006-2007	6'000,000	Convenio suscrito el 12 de octubre de 2005. Duración: 2 años. Primer Desembolso 3'000,000 año 2005. Segundo Desembolso 2006. Programa concluye en setiembre 2007. Se han solicitado recursos para meses noviembre 2007 a abril 2008 ascendentes a 3'000,000 de Euros.
--	-------	-----	---	-----------	-----------	---

MULTISECTORIAL: 1,000,000 Euros

Programa de Becas fuera de proyecto.		Embajada de Bélgica				
Programa de Microintervenciones.		Embajada de Bélgica				
Fondo de Estudios y Consultorías.	RR.EE	APCI				

FONDO INDIGENA

Programa de Formación de Líderes Indígenas en Gobernabilidad y Políticas Públicas Interculturales.	MIMDES	INDFPA	Promover la capacidad de los líderes indígenas para participar activamente en el proceso de descentralización y en la formulación de políticas públicas.	2007-2008	235,000	Convenio suscrito 18 de diciembre de 2006. Duración: 2 años. La unidad ejecutora (INDEPA) se ha convertido en una Dirección dentro del MIMDES. Proyecto se encuentra al inicio de implementación. Instalación del CESP 25.04.07.
--	--------	--------	--	-----------	---------	--